

# Comunicación del Progreso (COP) de El Pacto Mundial

## 2012





<b>I.- Carta del Director General</b>	<b>3</b>
<b>II.- Perfil de la empresa</b>	<b>4</b>
<b>III.- Derechos Humanos</b>	<b>7</b>
Principio 1	
Principio 2	
• Diagnóstico	
• Políticas	
• Compromisos	
• Acciones	
<b>IV.- Estándares Laborales</b>	<b>9</b>
Principio 3	
Principio 4	
Principio 5	
Principio 6	
• Diagnóstico	
• Políticas	
• Compromisos	
• Acciones	
<b>V.- Medio Ambiente</b>	<b>12</b>
Principio 7	
Principio 8	
Principio 9	
• Diagnóstico	
• Políticas	
• Compromisos	
• Acciones	
<b>VI.- Anticorrupción</b>	<b>14</b>
Principio 10	
• Diagnóstico	
• Políticas	
• Compromisos	
• Acciones	
<b>VII.- Compromisos 2012 – 2013</b>	<b>15</b>
<b>VIII.- Contacto</b>	<b>16</b>



# Carta del Director General

Apreciables amigas y amigos:

2012 fue un año de grandes contrastes, pues nuestra empresa, pese a la volatilidad de la economía mundial y a vivir una etapa de cambios en el sistema político mexicano, podemos señalar que mantuvimos un crecimiento constante.

Este año nos consolidamos como una Empresa Socialmente Responsable, al obtener del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), el máximo galardón que otorga a aquellas empresas que actúan bajo los lineamientos de gestión de la RSE (responsabilidad social empresarial), ética empresarial (al manejarnos con transparencia y basados en un código de ética), favorecer el desarrollo de nuestros colaboradores, con una mejor calidad de vida, contribuir al desarrollo social de las comunidades en donde operamos, así como contribuir al cuidado y preservación del medio ambiente.

Todas estas acciones se tienen enmarcadas en pronunciamientos nacionales e internacionales que Grupo JISA hace suyos para contribuir a la construcción de una mejor sociedad, que en un futuro nos haga sustentables.

Así, hace un año suscribimos nuestra adhesión a El Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con la cual asumimos y nos comprometemos a difundir y hacer valer los 10 principios de esta iniciativa que busca mejorar los Derechos Humanos, los Estándares Laborales, el Medio Ambiente y combatir la Corrupción, en cualquiera de sus formas.

Estamos convencidos que una visión de negocios sustentable no sólo atiende a nuestra responsabilidad como ciudadanos corporativos, sino que es una herramienta indispensable para incrementar nuestra competitividad y responder adecuadamente a las demandas y necesidades de nuestros grupos de interés, quienes hoy nos exigen una actuación cada vez más transparente.

Finalmente, quisiera agradecer la labor de todos nuestros colaboradores y la confianza depositada en nosotros por parte de clientes y proveedores, ya que sin su valioso apoyo no habiéramos alcanzado las metas establecidas para este 2012 que acaba de concluir.

Cordialmente

Pedro Armando Jiménez Ramírez  
Director General



## II. Perfil de la empresa



Grupo JISA, Obras y Servicios JISA S.A de C.V., nace con el objetivo de brindar servicios integrales de apoyo especializado en la planeación, diseño, ejecución, control de calidad y administración de proyectos para la industria de la construcción y urbanización, de los sectores público y privado, en México.

Nuestras metas como empresa son ofrecer servicios Técnicos – Administrativos de la más alta calidad para proyectos de los sectores de la construcción y urbanización, al proporcionar a cada uno de nuestros clientes toda la gama de soluciones que demandan los programas de inversión, con acciones de control y las mejores alternativas que requiera cada uno de los desarrollos, además de brindar asesoría y realización integral de proyectos, desde su conceptualización hasta su comercialización y ocupación final.



Grupo JISA tiene la Misión de poner a disposición del cliente toda la experiencia y técnica especializada en los Servicios de Coordinación y Control de Proyectos para la Industria de la Construcción, con el objetivo de obtener los resultados óptimos en tiempo, calidad y costo, contribuyendo al desarrollo de México y buscando permanentemente la sustentabilidad.

Desde su fundación, Grupo JISA ha encaminado sus operaciones y servicios en una serie de **Valores** bien cimentados dentro y fuera de la empresa, fomentando la lealtad, la honestidad, el respeto, la responsabilidad y la sustentabilidad, dirigiéndose a sus grupos de interés, generando así un conjunto de acciones en pro a la sociedad y al medio ambiente.

### **Lealtad**

La empresa impulsa el compromiso de cada uno de los miembros para encaminar a todos sus colectivos tanto internos como externos sobre un eje de identidad y lealtad hacia la organización.

### **Honestidad**

Grupo JISA ha fomentado desde sus inicios la claridad y la transparencia en cada una de sus acciones dentro y fuera de la empresa, actuando siempre con veracidad y rectitud en el manejo y la protección de los bienes de la compañía, y creyendo que el trato justo y honesto entre sus miembros es la base de un ambiente laboral armonioso.

### **Respeto**

Parte fundamental de la actividad de Grupo JISA se sustenta al impulsar el trato amable y cortés entre sus miembros, teniendo en cuenta que el respeto es la esencia de las relaciones humanas y del trabajo en equipo.

## Responsabilidad

Cada decisión que se toma en la empresa implica actuar de manera cabal y confiable para cumplir con los compromisos adquiridos hacia nuestros grupos de interés, llevando a cabo nuestras labores con dedicación y compromiso a favor del éxito de la compañía.

## Sustentabilidad

Todas las prácticas que realiza Grupo JISA, mantienen una línea a favor del medio ambiente, que benefician a la sociedad y protegen la integridad por un futuro mas prometedor para todos.

## Experiencia de Grupo JISA

Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, cuenta con los recursos humanos y financieros necesarios, que sumados a su amplia experiencia, le permiten ofrecer una sólida base para emprender proyectos de gran envergadura.

Desde el año 2007 se han realizado proyectos de distinta índole en el área de la construcción, como programas de análisis de suelo; construcción, supervisión y control de obras públicas, pavimentación y obras hidráulicas, destacando por su profesionalismo en la planificación, diseño y ejecución de los proyectos realizados en diferentes estados de la República como; Oaxaca, Nayarit, Sinaloa, estado de México, Guerrero y Zacatecas, entre los cuales destacan:

- La Supervisión técnica para la urbanización del sector "N" 2ª etapa, urbanización La Bocana, rehabilitación del camino escénico y ampliación SLIP'S y gasolinera en Marina Chahue, en el CIP Huatulco, Oaxaca.
- La Urbanización, construcción y comercialización de departamentos en el Municipio de Nezahualcóyotl, estado de México.
- Asesoría técnica en Ingeniería de costos para las Obras a ejecutarse en los estados de Oaxaca, Nayarit y Sinaloa
- La Supervisión de la construcción del Edificio de Aulas II, 1a etapa del Edificio de Gobierno y Obras complementarias de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Zacatecas del I.P.N
- Proyecto Brigadas de topografía para la supervisión y control de obra en Lomas de Playa Linda en el CIP de Ixtapa, Guerrero, y llevó a cabo la supervisión técnica para la obra de urbanización "Lomas de las Garzas" en la misma localidad.

## Unidos podemos más

En Grupo JISA sabemos de la importancia de contar con el apoyo del sector público y privado, por ello hemos formado alianzas que retroalimenten el trato entre nuestros socios comerciales y la compañía.



Durante estos 6 años, Grupo JISA ha consolidado fuertes nexos comerciales con empresas del sector público como la Secretaría de Marina, el Fondo Nacional del Fomento al Turismo, Caminos y Puentes Federales, así como con Gobiernos Municipales de Ixtlahuatlán del Café y Tatahuicapan, en Veracruz, y de Chimalhuacán y La Paz en el estado de México.

En el sector privado, se tienen nexos de trabajo con algunas de las mejores constructoras y empresas del país como ORCASA Construcciones SA de CV, Constructora VICESA SA de CV, CAMAFEVI Construcciones SA de CV, Orbita Ingeniería y Consultoría SA de CV, TOPA Construcciones SA de CV, Inausa SA de CV, Edificadora JOPSA y Asociados SA de CV, Osmaf Ingeniería, SA de CV, Geotecnia Control de Calidad y Construcciones SA de CV, NR y Sifra.

En Grupo JISA se tiene un compromiso serio con el desarrollo del México y su gente, por ello tenemos un Programa de Responsabilidad Social que lleva a cabo diversos programas que atienden el manejo Ético y Transparente en cada una de las operaciones con clientes, proveedores y socios de negocio; cuidamos y fomentamos la Calidad de Vida de los colaboradores; apoyamos el Desarrollo Social de sectores vulnerables y, procuramos el cuidado y preservación del Medio Ambiente, acciones conjuntas con las que buscamos contribuir a la sustentabilidad.

Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, es significado de innovación y compromiso con México, pues durante el último año llevamos a cabo los siguientes programas: Compartiendo Conocimiento y Habilidades, en coordinación con la Fundación Renacimiento, AC; Valores Grupo JISA, enfocado al fortalecimiento de los valores y el actuar ético en los colaboradores; Programa de Control y Separación de Basura, que logró fortalecer la conciencia a favor del cuidado y protección para el medio ambiente.

Sin duda alguna, Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, es una empresa en busca continua del crecimiento organizado y sustentable,

comprometida con el desarrollo de la sociedad mexicana, del medio ambiente, de sus colaboradores y socios, por eso buscamos alcanzar una visión sustentable y de responsabilidad social, con el objetivo de cumplir las expectativas de nuestros grupos de interés.



# III.- Derechos Humanos

## Principio I

Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.

## Principio II

Asegurarse de no ser cómplice en abusos a los derechos humanos.

### • Diagnóstico

Grupo JISA es una empresa en proceso de consolidarse como un modelo de éxito para muchos negocios, por ello adoptamos un compromiso firme y sustantivo en atender los Principios 1 y 2 de El Pacto Mundial, donde la empresa promueve y vigila la protección de los Derechos Humanos.

Esta práctica ética y transparente ha repercutido en el reconocimiento de la sociedad y la motivación de nuestros colaboradores a sentir orgullo de pertenecer a una empresa como Grupo JISA.

El respeto hacia los demás es una práctica que se procura en la empresa, donde cada uno de nuestros colaboradores, usuarios y proveedores, la adoptan como propia. En Grupo JISA estos Principios de El Pacto Mundial son esenciales para evitar riesgos legales y económicos, el posible desprestigio social, además de evitar la discriminación entre colaboradores y usuarios.

### • Políticas

En Grupo JISA sabemos de la importancia al respeto de los derechos humanos, por ello contamos con distintas políticas que apoyan y fortalecen este ámbito primordial de El Pacto Mundial. A continuación enumeramos algunas.

### 1.- Declaración Universal de los Derechos Humanos

En Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, nos acogemos a los Principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, firmada por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), apoyando y difundiendo su cumplimiento. Todos y cada uno de los colaboradores en Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV asumimos el compromiso de llevar a cabo ésta.

### 2.- Principios Pacto Mundial

En Grupo JISA nos acogemos a los 10 Principios de El Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), apoyando y difundiendo su cumplimiento. Todos los colaboradores firmamos el compromiso ante estos preceptos.



### **3.- Código de Ética**

En Grupo JISA contamos con un Código de Ética que marca los lineamientos institucionales sobre los que se debe desempeñar el actuar de colaboradores, proveedores y grupos de interés de nuestra empresa, buscando garantizar un comportamiento socialmente responsable.

### **4.- Política Responsabilidad Social**

En Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, asumimos la Responsabilidad Social Empresarial como “La conciencia del compromiso y la acción de mejora continua medida y consistente, que hace posible a la empresa ser más competitiva, cumpliendo con las expectativas de todos sus participantes en particular y de la sociedad en lo general, respetando la dignidad de la persona, las comunidades en que opera y su entorno”.

### **5.- Decálogo Empresa Socialmente Responsable**

Como Empresa Socialmente Responsable, fomentamos una cultura de competitividad responsable, promueve condiciones laborales favorables, respeta el entorno ecológico, identifica las necesidades sociales, identifica y apoya causas sociales, invierte tiempo, talento y recursos en el desarrollo de las comunidades en las que opera.

Estas acciones las respaldamos con los siguientes documentos institucionales:

- Política para el Comité de Responsabilidad Social
- Política Acoso, Hostigamiento, Abuso, Discriminación
- Política Inclusión Social
- Política Equidad de Género
- Código de Ética para Proveedores

#### **• Compromisos**

Redoblabremos esfuerzos para difundir entre nuestros colaboradores las distintas políticas y procedimientos en la materia, así como generar y aprovechar los instrumentos de comunicación que vayan enfocados tanto a colaboradores, familiares, accionistas, socios, usuarios y proveedores, comunicando la importancia de fomentar el respeto a los derechos humanos, así como a denunciar a quienes cometan alguna falta sobre este tema.

#### **• Acciones**

Durante 2013 llevaremos a cabo un programa de difusión sobre la importancia del Código de Ética de Grupo JISA, con lo que buscaremos reforzar el conocimiento del respeto a los Derechos Universales de las personas en estos grupos de interés.

Sabemos que la educación y la concientización sobre estos temas, nos llevará a respetar y fortalecer, como sociedad, la dignidad humana.



## IV.- Estándares Laborales

### Principio 3

Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

### Principio 4

Eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

### Principio 5

Abolir de forma efectiva el trabajo infantil.

### Principio 6

Eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación

#### • Diagnóstico

En Grupo JISA sabemos que el pilar más importante de la organización son nuestros colaboradores, pues son el factor de éxito o fracaso de la organización. Por ello se fomenta y practica la eliminación de toda forma de trabajo forzoso, además de evitar la rotación de personal, el mal servicio, la baja productividad y una imagen negativa de la empresa.

La empresa evita el trabajo infantil en cualquiera de sus formas. Investigamos y exhortamos a nuestros proveedores a no participar en prácticas que dañen y/o afecten los derechos infantiles. En Grupo JISA contamos con políticas que prohíben la contratación laboral de menores de edad en la empresa.

Acatar los principios de El Pacto Mundial implica beneficios para la empresa, ya que prevenimos riesgos legales y económicos, además de mantener nuestra imagen corporativa limpia de cualquier difamación ante colaboradores, proveedores, clientes y demás grupos de interés.

Al atender de manera idónea los Principios 3, 4, 5 y 6 de El Pacto Mundial, Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, garantiza un ambiente laboral sano, de lealtad, estabilidad, motivación y orgullo de nuestros colaboradores; hacia el exterior del negocio, el reconocimiento social y confianza hacia la empresa.

#### • Políticas

Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, cuenta con políticas que atienden estos principios de El Pacto Mundial. Además de adoptar la Declaración Universal

El desarrollo y crecimiento en Grupo JISA está basado en:

- Igualdad de Oportunidades
- Respeto a la Diversidad
- Equidad de Género

**JISA** Obras y Servicios S.A DE CV

ESR EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

THE GLOBAL COMPACT APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

Juan Lucas Lassaga No. 265, Col. Tránsito, Del. Cuauhtémoc, México, DF, CP. 06820  
Tels. 01 (55) 5741 2559 | 5741 0174 | <http://www.grupojisa.com>



de los Derechos Humanos y los 10 Principios de El Pacto Mundial, contamos con:

### **1.- Código Ética**

Su objetivo es orientar la conducta de todo colaborador de Grupo JISA, fomentando transparencia y honradez al conducirse en todas las negociaciones con los clientes, socios de negocios y entre sus colaboradores.

En cualquier negocio, todo colaborador, proveedor o cliente deberá apegarse a los principios de ética y cumplimiento previstos en este Código así como a las demás políticas y procedimientos corporativos aplicables.

Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, rechaza y sancionará conforme a la legislación vigente el uso de cualquier castigo corporal, coerción mental, física y abuso verbal por parte de directivos a sus colaboradores, al mismo tiempo que entre los colaboradores entre sí, previo aviso a las autoridades de la empresa u oficiales competentes.

### **2.- Política de Equidad de Genero**

En apego a nuestra filosofía y valores institucionales es compromiso de nuestra organización, implantar Acciones Afirmativas que permitan promover y garantizar la igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres, la no discriminación para el acceso al empleo, prevenir y sancionar el hostigamiento sexual, así como dar seguimiento a los compromisos definidos en el Modelo de Equidad de Género.

La igualdad de oportunidades y no discriminación es para las y los empleados, sin distinción de clase, nacionalidad, religión, sexo, discapacidad, estado de gestación de la mujer, orientación sexual y/o afiliación política.

### **3.- Política de Inclusión Social**

Con esta política se establece una autorregulación basada en el respeto de la diversidad humana y en la inclusión social que oriente, vigile e incentive el empleo de cualquier persona dentro de la compañía, sin distingo de género, raza, discapacidad, religión, color de piel y preferencia sexual, siempre que se cumpla con las aptitudes necesarias para el puesto.

Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, rechaza categóricamente cualquier expresión de exclusión social, de racismo y xenofobia, asimismo se promueve el pleno respeto a los Derechos Humanos.

#### **4.- Política acoso, hostigamiento, abuso, discriminación**

Tiene como propósito garantizar la protección de los derechos fundamentales de la persona, reconociendo la necesidad de prevenir conductas de acoso, hostigamiento y discriminación en el trabajo.

Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, es responsable de su propio comportamiento y no tolerará ninguna acción que implique acoso, abuso, intimidación, o amenaza a cualquier persona por motivos de edad, raza, nacionalidad, religión, discapacidad, genero, orientación sexual, o afiliación política.

Otras políticas que complementan esta misión son:

- Política Responsabilidad Social
- Política para el Comité de Responsabilidad Social
- Decálogo de Responsabilidad Social
- Código de Ética para Proveedores

#### **• Compromisos**

Grupo JISA asume nuevos retos para reforzar la comunicación de cada uno de los principios de El Pacto Mundial en este ámbito, manteniendo canales de retroalimentación para consolidar día con día una actuación que respete la libertad de asociación, combatir el trabajo forzoso, eliminar y erradicar el trabajo infantil, además de apoyar la abolición de cualquier forma de discriminación en la empresa.

#### **• Acciones**

Impulsaremos el programa de difusión sobre la importancia del Código de Ética, las políticas de Equidad de género, Inclusión social y Acoso, hostigamiento, abuso, discriminación, además de los principios 3, 4, 5 y 6 de El Pacto Mundial, sustentados en documentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



## V.- Medio Ambiente

### Principio 7

Apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales.

### Principio 8

Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

### Principio 9

Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.

#### • Diagnóstico

La contaminación del medio ambiente representa hoy en día uno de los problemas más críticos alrededor del mundo. Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, está consciente de la necesidad de mantener y ampliar nuestras actividades económicas; pero al mismo tiempo debemos tomar en cuenta la contaminación ambiental que éstas causan, logrando así determinar soluciones para mantener el equilibrio ecológico y ambiental.

Ante esta disyuntiva, hemos identificado diferentes riesgos que afectarían nuestras operaciones, en caso de no atender esos criterios ambientales de manera correcta y oportuna. Para ello, nos apegamos a ejercer distintas tecnologías amigables con el medio ambiente, las cuales a través del tiempo, además de favorecer el cuidado de nuestro entorno, significará un beneficio económico para la empresa con los ahorros de energía, combustibles, materiales y otros insumos que empleamos en la operación.

Crear conciencia ambiental entre colaboradores, usuarios y comunidades aledañas a Grupo JISA, es el objetivo de impulsar y difundir el cumplimiento de los principios 7, 8 y 9 de El Pacto Mundial.

#### • Políticas

En Grupo JISA las políticas ambientales son parte fundamental de la operación, mismas que todo colaborador tiene como compromiso respetar y difundir entre los usuarios, proveedores y gente externa. A continuación enumeramos algunas de ellas:

**Sustentabilidad, compromiso con el desarrollo de México**

- Respeto al medio ambiente
- Menor impacto ambiental
- Mayor calidad en los procesos

**JISA** Obras y Servicios S.A DE CV  
Empresa Socialmente Responsable

UN GLOBAL COMPACT  
APORTANDO EL PACTO MUNDIAL

Juan Lucas Lassaga No. 265, Col. Tránsito, Del. Cuauhtémoc, México, DF, CP. 06820  
Tels. 01 (55) 5741 2559 | 5741 0174 | <http://www.grupojisa.com>

## 1.- Política de Medio Ambiente

Con ella se establece un marco regulador que permita a Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, operar con eco - eficiencia. Aplica para todos los empleados de la empresa, así como con clientes y proveedores.

Promovemos una cultura de respeto y conservación del medio ambiente, con uso eficiente de los recursos naturales y energéticos, y que son una prioridad para la empresa. Asimismo, se busca permanentemente la sensibilización y concientización en materia ambiental de todos nuestros clientes y proveedores.

## 2.- Política de Responsabilidad Social

Asumimos la Responsabilidad Social Empresarial como un compromiso de mejora continua, que hace posible a la empresa ser más competitiva, cumpliendo con las expectativas de todos sus grupos de interés y de su entorno.

En materia de operación, promovemos el uso eficiente y responsable de los recursos, que forma parte de nuestras responsabilidades voluntarias, al buscar superar la normatividad legal en materia ambiental.

## 3.- Política de Voluntariado

Promovemos que todo colaborador de la empresa participe, o desee participar, con la donación de su tiempo en actividades de ayuda social, de salud, educación o medio ambiente.

En Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, se promueve y estimula la sensibilidad de las personas hacia las necesidades humanas y naturales, por tal motivo cualquier colaborador podrá participar como voluntario en actividades de ayuda social o medio ambiental, implementadas por la empresa o fuera de la misma.

## 4.- Código de Ética para Proveedores

El compromiso de velar por la seguridad, la salud y el medio ambiente es una tarea de todos, por ello exhortamos a nuestros proveedores a participar en estas acciones de cuidado y preservación del entorno en donde operamos.

Grupo JISA cuenta con otras políticas y procedimientos encaminados en atender de manera efectiva temas de cuidado y preservación del medio ambiente, entre las que destacan:

- Política para el Comité de Responsabilidad Social
- Decálogo Empresa Socialmente Responsable

### • Compromisos

La participación de la humanidad en la conservación del planeta es un reto muy grande, pero los pequeños esfuerzos de cada uno, al sumarse, generan un cambio positivo a gran escala, por ello Grupo JISA asume su compromiso por una postura sustentable.

### • Acciones

Fortalecer nuestros distintos mecanismos de difusión y comunicación para fomentar el cuidado del medio ambiente, ya que con la educación estaremos forjando un futuro mejor para las nuevas generaciones.



## VI.- Anticorrupción

### Principio 10

Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

#### • Diagnóstico

La corrupción es un problema que atenta en contra de la sociedad y en la que lamentablemente muchas empresas se ven involucradas a diario. Por ello, Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, está en contra de la corrupción en cualquiera de sus formas.

En Grupo JISA los colaboradores son capacitados constantemente para lograr esa sensibilidad y reaccionar de manera correcta y ética en cualquier transacción que se vean involucrados. En ellos existe conciencia plena de las consecuencias de participar de manera directa o indirecta en actos de corrupción, así como de que los beneficios son muchos al operar de manera correcta, pues nos reconocen como una empresa transparente, que generamos confianza en clientes e inversionistas.

#### • Políticas

Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, busca evitar cualquier participación directa o indirecta en prácticas de corrupción, extorsión o soborno. Para ello se tienen políticas y procedimientos que generan confianza.

#### 1.- Código de Ética

En Grupo JISA contamos con un Código de Ética que marca los lineamientos institucionales sobre los que se debe desempeñar el actuar de colaboradores, proveedores y grupos de interés de nuestra empresa, con lo que garantizamos transparencia en nuestras acciones.

En cualquier esfuerzo relacionado con algún negocio, todo colaborador, proveedor o cliente deberá apegarse a los principios de ética y cumplimiento previstos en este Código. Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV, exhorta a que sus proveedores se conduzcan de igual forma frente a terceros.

Colaboradores, Clientes y Proveedores están obligados a dar pleno cumplimiento a todas las leyes, reglas y reglamentos que involucren a Grupo JISA. Si tienen conocimiento de cualquier conducta ilícita o carente de ética, el caso deberá ser reportado a la brevedad a la Dirección General de la Compañía.



- **Compromisos**

Fortalecer los canales de comunicación y capacitación en el tema Anticorrupción, para evitar cualquier acto que vaya en contra de los principios de grupo JISA.

- **Acciones**

Realizar un Taller Anual de Anticorrupción con colaboradores, proveedores y clientes, en donde se hable del Código de ética de Grupo JISA, así como del compromiso que adquieren al firmar su aceptación.

## Compromisos de Grupo JISA

### Capacitación:

Se tiene la meta de continuar con los Talleres de Anticorrupción, los cuales han servido para reforzar entre los colaboradores y algunos proveedores este importante tema, encaminado a prevenir el delito.

### Comunicación:

Este año lanzaremos una nueva campaña de Carteles y Screensavers para reafirmar el conocimiento sobre los 10 Principios de El Pacto Mundial, los cuales además de estar encaminados a la población interna, serán extensivos a clientes y proveedores.

### Evaluación:

Se continuará con la práctica de evaluación en el conocimiento de los 10 Principios de El Pacto Mundial a todos los colaboradores, además se comenzará con la evaluación a proveedores, con lo que comenzaremos a cerrar esta fase que no hemos atendido aún.





## **Contacto**

**Lic. Pedro Alejandro Jiménez Sánchez**  
**Gerente de Administración**  
**(pajisa@grupojisa.com.mx)**

**Grupo JISA, Obras y Servicios JISA, SA de CV**  
**Juan Lucas Lassaga No. 265, Col. Tránsito, México, DF, CP. 06820**

**<http://www.grupojisa.mx>**  
**Tels. 01(55) 57412559 ; 01(55) 57410174**





Juan Lucas Lassaga No. 265,  
Col. Tránsito, México, DF, CP. 06820  
<http://www.grupojisa.mx>  
Tels. 01(55) 57412559 ; 01(55) 57410174